

DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 23 de octubre de 1817.

San Pedro Pascual obispo.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se reserva á las seis.

Sol en Escorpion.

Sale el sol á las 6 h. 38 m., y se pone á las 5 h. 22 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
21 11 noche.	11 grad.	27 p. 11 l. 9	O f v. nubes.
22 6 mañana.	9	9 27 11 2	N. N. O. idem.
id. 2 tarde.	12	4 27 11	O. semicubierto.

ESPAÑA.

Madrid 13 de Octubre.

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder los empleos siguientes:

En América. El gobierno de Popayan al coronel D. Pedro Domínguez, que lo servia interinamente: el de Antioquia al coronel D. Hemeterio Ureña, comandante de la plaza de la Guayra; y el del Rio Hacha al teniente coronel D. Josef Solis, que sirvió interinamente el de Popayan.

En España. La tenencia de Rey de la plaza de Peñíscola al teniente coronel D. Sebastian Anguita, capitán agregado al regimiento de infantería de Lorena: la primera ayudantía de la de Lérida á D. Manuel Rey, teniente del mismo regimiento de Lorena: la segunda de la de Mahon al capitán D. Juan Bautista Berthel, ayudante tercero de la misma: la de la de Sen de Urgel al subteniente D. Antonio Martos, sargento primero del regimiento de infantería de América; y la capitania de llaves de Valencia de Alcántara al subteniente D. Diego Octavio, sargento primero de la compañía de invalidos hábiles de la misma plaza.

A D. Josef Hernandez, capitán de infantería de milicias de la villa de Puerto Príncipe, isla de Cuba, le ha concedido S. M. su Real permiso para usar la condecoracion de la flor de Lis con que S. M. Cristianísima le ha agraciado.

Atendiendo el Rey nuestro Señor á los méritos y servicios que tiene contraido D. Pio Salces de Ategui, coronel del regimiento de infantería de la Corona, se ha dignado concederle su Real permiso para que pueda usar la condecoracion de la flor de Lis con que S. M. Cristianísima tuvo á bien agraciarse.

El teniente coronel de infantería D. Martia Merino, caballero de las Reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, hizo presente al

Rey nuestro Señor los particulares servicios con que D. Santiago Larnaud, vecino de Macon en Francia, contribuyó á mejorar la suerte de los prisioneros españoles que permanecieron en aquella ciudad, pidiendo á S. M. se dignase concederle la cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III; y S. M., que aprecia tanto la virtud, informado por menor de las circunstancias que concurren en tan digno frances, ha tenido á bien concederle dicha cruz supernumeraria.

El cura prior de Sta. María Fr. D. Juan Antonio Balboa, de la orden de S. Juan, ha hecho donativo al Rey nuestro Señor de 7648 rs. vn., los que se ha dignado admitir S. M., mandando que se publique en la gaceta este rasgo de generosidad para satisfaccion del interesado.

El Rey nuestro Señor se ha servido admitir el generoso y desinteresado donativo de 1500 pesos fuertes que le ha hecho el R. R. difinidor del orden de S. Agustin Fr. Josef Lataia, cura del pueblo de Batani, en las islas Filipinas; y ha mandado S. M. que se le den las gracias en su Real nombre, y que se publique en la gaceta para satisfaccion de este interesado.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO DEL GOBIERNO.

El Sr. presidente de la Junta Superior de Sanidad de la isla de Menorca con fecha de 12 de este mes, dice al Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado lo siguiente = „Excmo. Sr.: Ayer fondeó en este lazareto la goleta inglesa, nombrada Princesa Carlota, del mando del capitan Juan Midini, procedente de Argel con cinco dias de navegacion. El referido capitan ha declarado que continua la peste en aquella capital, de la que mueren de 30 á 40 personas cada dia, y ha dado por noticia que han salido á cruzar siete corsarios de aquella regencia. Lo que se pone en noticia de V. E., para que pueda servirse hacer de este aviso el uso que considere mas oportuno para resguardo de la pública salud.

Y S. E. me lo traslada para que disponga se haga público al comercio de esta ciudad, como lo egecutó por medio de este aviso, á fin de que proceda bajo este conocimiento en sus especulaciones mercantiles. Barcelona 22 de Octubre de 1817. = *Andres de Herrasti.*

Reales Loterías. Administracion general de Cataluña. = Los Sres. Directores generales de la Renta con oficio de 8 de los corrientes me incluyén para su publicacion el siguiente anuncio:

El Rey nuestro Señor se ha dignado por Real orden de 4 de Agosto último conceder permiso á D. Matías y D. Agustin Gutierrez, vecinos de esta corte, para que puedan rifir del modo que se disponga por la Direccion general de nuestro cargo, y cediendo la parte que corresponde á la Real Hacienda, una casa fabricada de nueva planta en el año de 1799 que les pertenece en esta corte, calle de Aunque os pese, con accesorias á la de Sal si puedes, señalada con el número 7 de la manzana 310, que encierra en sí de area plana 591 $\frac{1}{2}$ pies superficiales, y renta 19580 reales anuales. Su distribucion es un subterráneo con ventilacion á ambas fachadas y varios sibles en toda su línea; dos grandes almacenes útiles para madera ó alquilador de coches; un piso entresuelo en lo general de la casa con siete cuartos exteriores é

interiores; dos cuartos principales que ocupan tambien toda la planta; catorce guardillas vivideras á cielo raso; otras adensanadas para los referidos cuartos principales y entresuelos, y dos portales, que se mandan con sus correspondientes escaleras, cada una por su fachada. Su material construccion consiste en vaciados para la cueva, con sus citarones tabicados de fábrica de cal y ladrillo, cimientos de mampostería, basamentos de piedra berroqueña, cantería en ambas fachadas, y fábrica de cal y ladrillo en las mismas, suelos forjados á cielo raso, y cubiertos de baldosa, aleros moldados, canalones de hoja de lata con sus vertederos, puertas, ventanas y vidrieras con sus correspondientes herrajes, obras de limpieza, escaleras, balcones y rejas de fierro, pozo inmundito y empedrado en patio y portales; cuyo sitio y partes que componen el relacionado edificio, medidas escrupulosamente, y dado á cada una de ellas el justo precio que segun su estado y calidad les pertenece, valen 451571 reales y 28 maravedises vellon, segun consta en la tasa que queda en esta Direccion general, hecha en Noviembre del año anterior por D. Joaquin García Roxo y D. Custodio Teodoro Moreno, el primero teniente arquitecto mayor de S. M. y el segundo de las Reales caballerizas, y ambos de la Real de S. Fernando.

En su consecuencia hemos mandado formar 37500 billetes numerados, que se despacharán en todas las Administraciones de Reales Loterías desde el día de esta publicacion al precio de 12 reales vellon cada uno, adjudicándose dicha finca al tenedor del número igual al que en la Lotería moderna, y Sorteo que se anunciará con anticipacion, obtenga el premio de los diez mil duros; previniéndose que el agraciado recibirá al darle la posesion 14388½ reales vellon en metálico, capital á que ascienden las cargas que tiene la finca, incluidas la Real de aposento y la del farol y sereno, segun por menor se expresan en los títulos originales. Madrid 8 de Octubre de 1817. — Francisco Gonzalez de Estéfani. — Josef de Bouligny.

A consecuencia de lo dispuesto, y quedando distribuidos á las Administraciones de la Renta los billetes de la anunciada Rifa que tiene destinados á esta provincia la misma Direccion general, se empieza en el día de hoy el despacho de aquellos al señalado precio de 12 rs. vn. cada uno; esperando que este público no retardará interesarse en esta rifa; pues las circunstancias de la finca rifada, activando el despacho de los billetes en la corte, aproximarán seguramente el sorteo; en cuyo caso, si no que han expedidos los billetes repartidos en estas Administraciones, mandará la Direccion general la devolución de los que existan, quedando entonces privados de concurrir en suerte los sujetos que lo deseen. Barcelona 21 Octubre de 1817. Por ausencia del Sr. Administrador general, Salvador Gaya y Jover.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se avisa á D. Manuel Errando, acuda á la Secretaría de la Capitanía general á recoger un documento que le pertenece.

Se avisa á Felix Bernat y Masdeu, acuda á la Secretaría de esta Capitanía general para enterarse de un asunto que le interesa.

El lunes próximo día 27 del corriente, á las 4 de la tarde en la Real Casa de Caridad, se arrendará el café y guarda ropa para los bailes de máscara que á beneficio de los pobres de dicha Real Casa, se darán en las casas de Don Antonio Nadal. Lo que se avisa para conocimiento de los sujetos que querrán entender en él.

Se previene á los interesados en el cargo del galeas holandés, el Baltazar, su capitán Jacobo Rickmers, que cargó en Ostende para Valencia y esta, que después de su salida del Grao, varó en la playa de Gullera, cuyos pormenores informarán los Sres. Juan Moly y Rombouti.

El patron Sebastian Cabrisas que lo es de su jabeque N.^a S.^a del Carmen, saldrá para Mshon mañana vienes día 24, con la correspondencia del Real servicio en público y admite cargo y pasajeros.

Por todo el miércoles próximo día 29 del corriente, saldrá para Génova, el patron Gabriel Isern, del Masnou, con su jabeque la Virgen del Carmen, el que quiere cargar géneros ó ir de pasajero, podrá conferirse en casa Don Feliciano Guix, bajo el arco del Real Palacio, al lado de la fonda de los tres Reys.

Habiendo cierto sugeto examinado un monton de papeles hallados en el desvan de una casa fuera de esta ciudad, encontró entre los muchos inútiles, algunos que pueden interesar, por lo que se insinuarán en este periódico, primero los que tienen relacion á sugetos de esta ciudad, y después á los de afuera. Los que tengan interer en recogerlos podrán acudir al presbítero M. Joaquin Ricou, que vive en el segundo piso de la casa de D. Joaquin de Vendrell, plaza del Rey. = Licencia de obras concedida á Bruno Font, sobre unas casas sitas en la calle de Fonollá. = Venda de unas casas frente las morjas de Jerusalem á favor de Josef Berenguer. = Varias escrituras pertenecientes al Sr. de Desavalls, marques del Poul. = Escritura de convenio entre D. Antonio de Armengol, baron de Rocafort y de Guillermo de Armengol y Cartella. = Testamento de Gerónimo Valls, confitero. = Un legajo de papeles con varias escrituras auténticas con un rótulo que dice: papeles de Francisco Tarrés, panadero, para la pretension de diferentes bienes de la ciudad de Solsona. = Establecimiento de una casa en los Cambis vells, por Dorothea Balella á favor de Francisco Hortas. = Venda de una casa en la calle de la Bocería, por los administradores del Hospital general, á favor del Dr. Emanuel Mas. = Apoca de Tomas Tos escribano, á favor de Francisco Tos su hermano. = Varias escrituras á favor de Doña Josefa de Pinos, marquesa de Berberá. = Concordia entre Teresa Jover y Eularia Balasch, sobre unas casas que tienen puerta á la calle del Carmen y otra á la calle que va á los Angeles. = Establecimiento de una casa sita en la calle del Hospital, hecho por Josef Barrera á favor de Gabriel Domenech. = Testamento de Jaime Mauri, tegedor. = Establecimiento de unas casas sitas en la calle de la Avella, hecho por Gerónimo Francisco de Mascaró á favor de Tecla Vidal, viuda de Lucas Vidal. = Testamento de Esperanza Garagossa, muger del magnifico Francisco Garagossa. = Algunas escrituras de Juan Torrents, pelaire. = Venda de una casa sita en la calle de la Blanquería, hecha por Gilibert Colomer á favor de Francisco Esteve. = Testamento de Paula Barrera, viuda de Pons Barrera. = Creacion de censal á favor del obtentor del beneficio, bajo invocacion de Sta. Elisabet en la iglesia de San Justo y Pastor. = Cuaderno de los censos percibe la marquesa de Aguilar. = Establecimianto de unas casas en la calle de Basea, hecho por el Dr. Gerónimo Talavera á favor de D. Pedro Pont. = Escritura de licencia de cierta servitud entre Pedro Pablo Pairese, y Miguel Bosch sobre una casa de la plaza de la lana. = Apoca á favor de la Comunidad de S. Juan. = Copia auténtica de la fundacion del Monasterio de Pedralves hecha por la Reina de Aragon Elisendis. = Originales autos de Juan

Gaixós contra D. Agustín de Mir: actuario Miguel Sarra. = Idem de Jaime Canals Platero contra Vicente Carreras Platero: actuario Dr. Josef Compagny. = Idem de Manuel Rocosa ~~Serra~~, contra Maria Rocosa: actuario Josef Antonio Madruguera. = Idem de Maria Rotxotxo, contra Maria Mir y Tapias actuario Mas. = Idem de Josef Pairó Albañil, contra Eularia Barga y Catalá: actuario Miguel Mir. = Idem de Josef Sidós; actuario Francisco Rifós Presbítero, contra Bartolomé Soler de Sitges. = Idem de Gerónimo de la Vega Doña Eularia de la Vega y de Puig, y la Abadesa de las Monjas de Jerusalem, contra los Administradores de la Causa Pia de Barrera: actuario D. Mariano Mandri Presbítero. = Idem de Josef Cortés, contra Juan Soler: actuario Cortés, y Marcer. = Idem de Juan Piferrer librero, contra Mariana Ballester y Rafart: actuario Salvador Cases y Bosch. = Idem de los N. N. D. Juan Descatllar y Dionisia Descatllar y Reart, contra los N. N. D. Josef Meca, y Elisabet Meca y de Cardona: actuario Eudaldo Rotllan. = Idem de Elena Metge, contra Felipe Carrucho: actuario Josef Flugué. = Idem del Convento del Buen Sacso, contra Geltrudis Esterach: actuario Josef Flugué. = Idem de Francisco Pujalt, contra Antonio de Noxiga: actuario Josef Llaurador. = Idem de Antonia Solá y Segura, contra Pablo y Maria Vidals: actuatio Gerónimo Llampillas. = Idem de Doña Madrona Pontans, contra el Reverendo Domingo Costa: actuario D. Pablo Santimentat Presbítero. = Idem de Josef Cervera y Ferrer Notario de esta, contra el Magnifico Salvador Cervera: actuario Soldevile. = Idem del Magnifico Epifanio Firmat y Coll, contra Jaime Borrera: actuario Pedro Juan Soldevila. = Idem de Doña Madalena de Sullá Montáguell y de Soler, contra el Reverendo Antonio Cairóls: actuario Josef Capellades Presbítero. = Idem de los Obreros de la parroquia de S. Justo y Pastor, contra el Dr. Juan Plá: actuario Francisco Buquets. = Idem de Doña Margarita Cardona y Piella, contra D. Pedro Montagut Capitan de los Reales Ejércitos: actuario Vicente Simon y Fabregas.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Valencia y Tarragona en 5 días, el patron Domingo Adam, valenciano, land Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, con trigo, salvado y arroz á varios. = De Cádiz en 11 días, el patron Francisco Jorba, catalan, land San Antonio, de 10 toneladas, con lana, cueros, añil, estaño y otros géneros á varios. = De Marsella y Anboch en 5 días, el patron Josef Canals, catalan, místico el Diligente, de 48 toneladas, con trigo, vidrios, quincallería, sillas y otros géneros á varios. = De Genova y Marsella en 11 días, el capitán Juan Gmoza, sardo, pingue el Espíritu Santo, de 53 toneladas, con trigo á D. Antonio Dadero. = De Idem en Idem en 16 días, el capitán Juan Bautista Masza, sardo, pingue San Prospero, de 95 toneladas, con trigo á D. Juan Grasot y compañía. = De Malta y San Feliu en 16 días, el patron Josef Oliver, catalan, polacra la Concepcion, de 50 toneladas, con habas, arbejas y aceite de tránsito.

Dita. De 400 cuarteras de habones de Alejandria á 70 rs. 20 ds. la cuartera, en el almacen de la plaza de la Verónica, casa núm. 11: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Otra: De 133 quintales de bacallao ingles á 8 duros y un real de vellon el quintal, en el almacen del Sr. Rosas, calle de la Vidriería.

Otra : De 23 quintales de arroz de Valencia á 11 tt 184 6 ds. el quintal, en casa de Juan Ortega, confitero, en la esquina de la calle de los Cambios.

Otra : De 58 quintales de algarrobas de Valencia á 584 el quintal, en casa de Josef Artés, en la Esplanada, casas de Bellescá : ésta y las dos anteriores se venden por quintales, arrobas y medias arrobas.

Otra : De 833 cuartales de aceite de la Ribera de Génova á 674 6 ds. el cuartal, en casa D. Feliciano Guix, dehsjo del arco del Real Palacio : véndese por cuartales y medios cuartales ; y las cuatro últimas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Fiestas. Hoy día 23 en la iglesia parroquial de San Jaime se concluye el novenario y dias de gracias á nuestra Señora del Pilar ; y en este dia en sufragio de los devotos difuntos y por los que hayan contribuido con sus limosnas, á las 10 se cantará un aniversario ; y por la tarde despues del rosario predicará el R. P. Fr. Martin Estaper, definidor mayor de provincia de PP. Servitas ; y concluirá la Rds. Comunidad con un responso general.

Hoy en la iglesia de Santa Teresa se concluye el novenario de la seráfica Santa Teresa de Jesus, y se advierte que mañana á expensas de un devoto se hará un funeral por las benditas almas, esto es, á las 9 se empezará á decir un competente número de misas, y á las 10 la Rda. Comunidad de religiosas de dicho convento cantará un solemne oficio, y por la tarde á las 5 se empezará el rosario cantado, inmediatamente el R. P. Josef de Santa Rosalía, religioso Carmelita descalzo hará la oracion fúnebre ; concluyéndose con lamentos y una absolta que cantará la dicha Comunidad.

Libros. Diccionario geográfico histórico y crítico, por B. de la Martiniere 6 tomos folio mayor. = Historia General de Languedoc con notas y documentos justificativos, sacada de los autores y títulos originales, adornada con diferentes Láminas, por dos R. Benedictinos de la Religion de S. Mauro, 5 tomos folio mayor en Frances. = Historia de los Judíos. Escritas por Flavios Josef bajo el título de Antigüedades Judáicas, traducida del original Griego, &c. 2 tomos folio en frances. = Tratado de cortar las piedras, ó método fácil y breve para perfeccionarse fácilmente en esta ciencia por I. B. de la Rue ; en folio mayor en frances. = Sacra Biblia variarum translationum 4 tom. distincta &c. = Corpus Juris Civilis Romani, institutiones digestæ ad codicem florentinum emendatæ, Codex et Novellæ, &c. 2 tomos folio mayor. = Se hallarán en la Librería de Oliveres calle de Aviñó cerca la bajada de S. Miguel.

Avisos. Por equivocacion se ha sacado del correo una carta dirigida desde Valencia á D. Santiago Josef Perolo : el sugeto á quien pertenezca acudirá á recogerla en las casas de Santa Mónica, frente del peso de la paja, número 1, primer piso.

Quien necesite un maestro para enseñar algunos niños en la misma casa de los padres, de leer, escribir, doctrina cristiana, gramática latina y principios de aritmética, acuda á casa de Doña Esperanza, en la plazuela de los Peixos, núm. 7, en casa de Jaime Oliver, maestro albañil, donde informarán de dicho maestro.

Todos los martes, juéves y sábados al amanecer sale del meson den Canals en la orilla del Rech, el carabá de Manuel Roses, que llega al anocheecer á Vilafranca, y ajusta á cuatro pesetas por asiento.

El tabernero de casa Maimó, frente el convento de religiosas Carmelitas,

informará del sugeto que limpia y renueva las vueltas de las botas dandoles el correspondiente barniz, por el cual quedan como nuevas.

Una señora viuda que vive en la calle den Gidols, segundo piso de la casa núm. 27, desea encontrar uno ó dos señores para darles habitacion con muebles ó sin ellos, y si conviene tambien se les dará de comer y demas asistencia necesaria.

En la plaza de Junqueras, núm. 8, casa de Doña Francisca Billoc, frente los arcos, informarán de un sugeto que va por las casas á dar lecciones de leer, escribir y cuentas: advirtiéndole que no le quedan mas que dos horas que emplear.

Ventas. En el meson de Vich, calle de los Flasaders, se continua la venta de barriles de anchoa á 10 rs. vn. cada uno.

A voluntad de su dueño se vende un molino papelerero con sus tierras sito en el Valles en el rio Ripoll, á mas una casa muy grande que contiene primero, segundo y tercer piso, con su cochera y almacenes, en una calle que da á la calle de los Carders, en la misma calle ó la parroquial de San Cucufate: cualquiera que quiera entender en la compra de una de ellas se conferirá con el señor D. Domingo Mozes y Rigal procurador, en la calle de San Pablo, que está encargado de la venta.

Si alguna persona quiere comprar el derecho por via de legítima que otro sugeto tiene sobre unas fincas que por órden superior se están subastando, podrá conferirse con el corredor Josef Crous, quien le informará del estado y situacion de dichas fincas, como tambien de los pactos sobre ventajosos que se proponen al comprador.

A voluntad de su dueño se venderán dos casas, la una sita en la plaza de la Blanquería, cuasi frente al cuartel de San Agustin, que sale á la calle den Bermell, y la otra en la den Allada y den Bermell: las dos juntas ó separadas se venderán segun las circunstancias; y dará rason D. Josef Font.

Se venden tres censos el primero en San Juan Despi de pension anual 6tt 109, el segundo en Sabadell de 4tt 49, y el tercero en Moncada de 9tt: darán rason de su dueño en la calle mas alta de San Pedro, delante de S. Francisco de Paula, casa núm. 3, segundo piso.

Está para vender un capital de 49tt limpias situado en la ciudad de Tarragona, y se dará en rebaja de mas de 1500: para tratar de ajuste acudirán á casa de Agustin Gil, albeytar, frente los PP. de las Escuelas Pias.

Retornos. En el meson del Violin hay una tartana de cuatro ruedas para Lérida ó su carrera.

En la Flotana de Oro hay una calesa de retorno para Madrid ó su carrera, otra para Zaragoza, y una tartana para Perpignan.

Alquileres. En la calle den Ginjol, detras del correo, hay una cuadra para alquilar muy decente, con tres reparticiones, y en seguida una habitacion: en dichas cuadras habia tres billares que están para vender junto con otros muebles de casa café: la persona que quiera entender en ello podrá conferirse con Josef Pares (alias el Xich), que vive en la misma casa.

En la calle den Jeume Giralt, núm. 14, informarán de una tienda y piso que hay para alquilar.

En la calle mediana de la Blanquería hay un segundo piso grande para alquilar, que contiene tres balcones, frente la casa del señor Costa, curtidor de pieles: quien quiera alquilarlo, se conferirá con Constantino Broggi, frente la iglesia parroquial de San Cucufate, que está encargado.

Pérdidas. El día de la procesion de San Antonio del año pasado 1816, se perdió un anillo ó cinquillo ancho de oro con cuatro brillantes: Gerónimo Fernandez en la oficina de este diario, dará dos duros de gratificacion á quien se lo devuelva y las gracias de parte de su dueño.

El que haya encontrado un rosario de cachumbo encadenado en plata, que se perdió por la calle de la Boria, plaza del Angel, bajada de la Cárcel, Librería hasta la iglesia de San Miguel, se servirá entregarlo al sacristan de dicha iglesia, quien dará una correspondiente gratificacion.

El sugeto que haya encontrado frente las Canaletas ó á la bajada que va á la Rambla, un papel blanco en el que habia 30 durillos de oro antiguos, se servirá entregarlo en la oficina de este diario, que se darán cuatro de gratificacion.

Quien haya recogido una perra perdiguera fina de nariz partida, casi toda blanca á excepcion de algunas manchas de color de chocolate sobre las orejas que le cogen parte de la cabeza, y cola corta, se servirá devolverla á casa Sargelet, calle de Basea, que su dueño le dará las gracias y una buena gratificacion.

Servientes. En la calle del Marques de Barbará, casa de la castellana, darán razon de un cocinero que desea servir en alguna fonda ó casa de señores, y tiene quien le abona.

Un jóven que reúne las circunstancias de buen contador y mejor escribiente, y que ha obtenido varios empleos, pero por los acasos del dia está sin colocacion, desea encontrar casa para servir de mayordomo ó ayuda de cámara: darán razon de él en la tienda de escultor frente San Agustín, entrando á la calle de Jerusalem, casa de Salvador Cabot.

Nodrizas. En la calle de las Molas, casa Mestras, tercer piso, informarán de una ama que desea criatura para criar.

Una señora de buenas circunstancias que tiene la leche de 16 meses y de segundo parto, desea hallar proporcion para criar en casa de algunos señores de esta ciudad: darán razon de ella en la bajada de Viladecols, casa núm. 18, última escalerilla de la mano derecha, segundo piso.

Quien necesite una ama recién parida, podrá acudir á casa del sastre Mateo Sandarán, en la Daguería, que darán razon de ella.

En la calle de Basea, núm. 39, cuarto segundo, informarán y abonarán á una ama viuda cuya leche es de 13 meses, y desea criatura para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la jocosa pieza en tres actos: *Abre el ojo que asan carne* ó sea *el Aviso á los Solteros*, que desempeñarán las señoras Pinto, Galan, Rodríguez, Menendez, Llorente, y señores Galindo, Viñolas, Blanco, Orgaz y Robreño. Seguirá el minué afandangado por la señora Sorman y el señor Piatoli. Luego se tocará una sinfonía nueva á grande orquesta del maestro Hugod, obligada de flauta que tocará el señor Ignacio Cascante; dando fin con el sainete *los Criados embrollistas*. A las seis y media.

Entrada de anoche 1972 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.